



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 06 de marzo 2025

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

ORDEN DEL DÍA N.º 034/2025

1. Cítese a los/las voluntarios/as del Cuerpo de Bomberos de Maipú, a curso de “Rescate Técnico para no Especialistas”, según se detalla:

N.º	Compañía	Nombre Apellidos	RUT
1	Tercera	Sebastián Talavera Clavel	19.183.164-0
2	Cuarta	Rodrigo Ordenes Yevenes	13.414.066-6
3	Novena	Cristian Guzmán Rojas	14.308.082-K

2. Fechas: del 12 al 26 de marzo del 2025.
3. Modalidad: Online.
4. Cada voluntario/a que se inscribió al curso antes detallado tiene la obligación de terminar dicho proceso.
5. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.




CLAUDIO SALINAS GONZALEZ
Comandante